



Escárcega

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Directorio:

Lic. Juan Carlos Hernández Rath
Presidente

Lic. Alberto Falcón Zamudio
Secretario

COMISION EDITORIAL

C. Oenemi Cob Díaz

Año: 2026

Numero: 116

Escárcega Campeche México 30 de Enero
del 2026

Andador Luis Donaldo Colosio N. 1
Entre Calle 31 y 29
Col. Centro
Municipio de Escárcega Campeche,
México

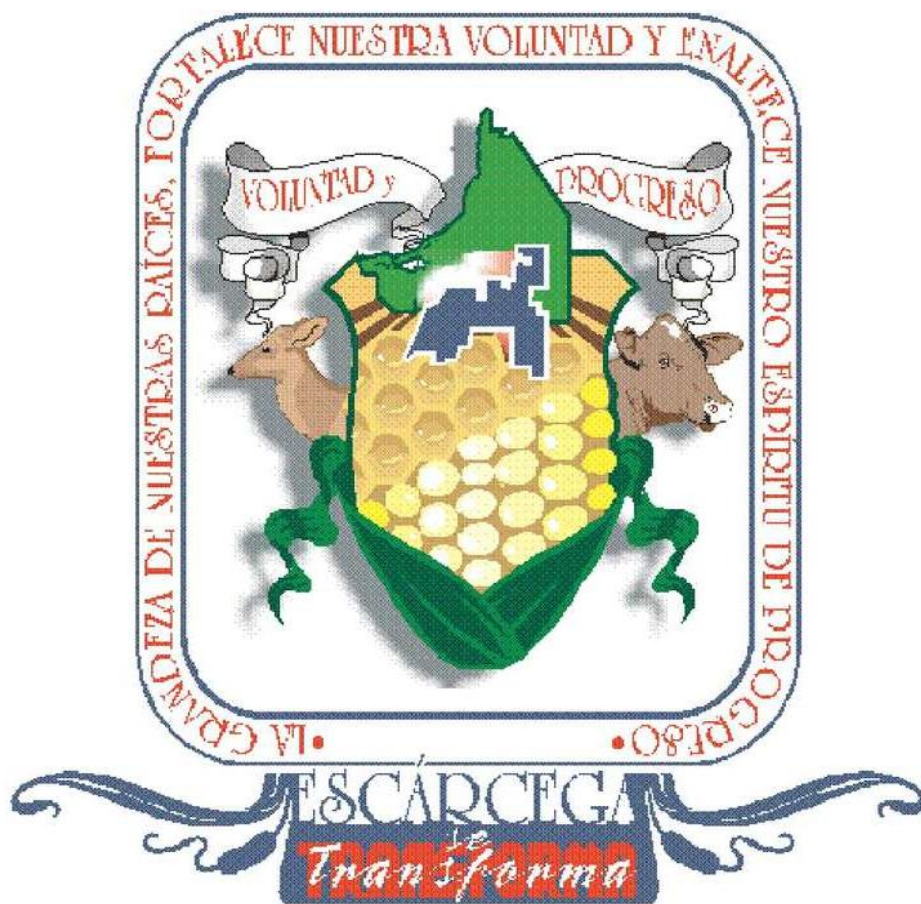
Tel: (01 982) 82-40211



GOBIERNO MUNICIPAL DE
ESCÁRCEGA

Gaceta Municipal

Órgano oficial de publicación del municipio
de Escárcega Campeche, México.



X

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCÁRCEGA.
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
ACTA NO. 41, DÉCIMA OCTAVA ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 30
DE ENERO DE 2026.

Buenos días a todos, sean bienvenidos, a esta Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Escárcega, integrantes del Honorable Cabildo con fundamento en lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 4, 102, fracciones I y II, 103 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 57 y 58 fracción II, 60, 69 fracción II y 123 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 32, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Escárcega todos vigentes; se comienza la sesión previamente convocada en la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, en el local que ocupa la Sala de Cabildo "**Dra. Rosaura del Carmen González Castillo**" ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle **29 por 28 de la colonia Centro**; los Regidores y Síndicos que integran el Ayuntamiento; hemos sido CONVOCADOS a la **DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA, CAMPECHE**. Señor Secretario proceda al pase de lista, e informe si existe quórum legal.

PUNTO UNO: El Secretario procede, Presidente del H. Ayuntamiento me permito pasar lista de asistencia de conformidad con el numeral 77 fracción I del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Escárcega.

PUNTO DOS: En uso de la palabra el Presidente del H. Ayuntamiento; habiendo la totalidad de los regidores y por lo tanto Quórum Legal, los invito a ponerse de pie, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos del día 30 de enero de 2026, declaro iniciada esta DECIMA OCTAVA Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO TRES: en el desahogo del siguiente punto de conformidad con el Artículo 42 y 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche

ORDEN DEL DIA

Se procedió seguidamente para su aprobación el Orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.	LISTA DE ASISTENCIA.
2.	DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3.	LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4.	PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CARNAVAL 2026. LIC. LAZARO OLIVER MONTERO SARMIENTO- DIRECTOR DE EDUC. CULT. Y TURISMO.
5.	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CARNAVAL 2026. LIC. LAZARO OLIVER MONTERO SARMIENTO- DIRECTOR DE EDUC. CULT. Y TURISMO.
6.	PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE GESTIÓN 2025 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. LIC. JORGE ALEJANDRO ARCILA R. DE LA GALA-TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

7.	PRESENTACIÓN ANUAL DE TRABAJO Y EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 PARA SU APROBACIÓN. LIC. JORGE ALEJANDRO ARCILA R. DE LA GALA-TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
8.	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE CARACTER FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PARRAFO DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ÓRGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL LIC. OSWALDO DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ. LIC. EDMUNDO PÉREZ GUTIÉRREZ- TESORERO MUNICIPAL.
9.	ASUNTOS GENERALES.
10.	ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.
11.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El secretario procede a poner para su aprobación el orden del día, seguidamente informa al Presidente del H. Ayuntamiento de Escárcega el sentido de la votación fue el siguiente: Se emitieron 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Por lo tanto, ha sido aprobado el orden del día por UNANIMIDAD de votos de los presentes.

A continuación, se procede a desahogar el cuarto punto del Orden del día:

PUNTO CUATRO: PRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE CARNAVAL 2026

EL cual es presentado por el Licenciado Lázaro Oliver Montero Sarmiento nombrando para su presentación a los que integran el comité.

Dafne Amairani Jiménez Mena. (Presidenta)
Ena Ortiz Gamboa. (Secretaría)
Salma Quirate Gómez. (Tesorera)
Vida Esthepanie Gómez Pérez. (Primer vocal)
Lázaro Oliver Montero Sarmiento. (Segundo vocal)

Mismos que se presentaron de manera personal ante el H. Cabildo.

PUNTO CINCO: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CARNAVAL

La presentación a cargo del Lic. Lázaro Oliver misma que fue proyectada para su análisis

<i>Programación Carnaval Escárcega 2026</i>			
Evento			Lugar
Jueves 05/02/2026	6:00 p. m.	Quema del Mal Humor y Precarnavalesco de los Soberanos del Carnaval 2026	\$60,000 LOS CHETOS
Sábado 07/02/2026	8:00 p. m.	Coronación del carnaval de señoras 2026	---
Domingo 08/02/2026	7:00 p. m.	Presentación de los reyes del carnaval infantil 2026	\$230,000 FROZEN
Lunes 09/02/2026	8:00 p. m.	Presentación de los Reyes del carnaval juvenil 2026	\$45,000 LA CHOKA KASIANA

Martes 10/02/2026	7:00 p. m.	Presentación y Coronación de los Reyes de ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD 2026 Despedida de los Reyes del Carnaval ADULTOS MAYORES Y DISCAPACIDAD 2025	\$275,000 SHEYLA
Miércoles 11/02/2026	8:00 p. m.	Coronación de los Reyes del Carnaval Infantil 2026 Despedida de los Reyes del Carnaval Infantil 2025	\$260,000 GUARDIANAS KPOP
Jueves 12/02/2026	8:00 p. m.	Coronación de los Reyes del Carnaval Juvenil 2026 Despedida de los Reyes del Carnaval 2025	\$380,000 \$12,000 ALFREDO EL PULPO GRUPO ONIX
Viernes 13/02/2026	8:00 p. m.	Presentación y coronación de la Reina de la diversidad 2026 Despedida de la reina de la Diversidad 2025	\$390.000 EL "J, J"
Sábado 14/02/2026	7:00 p. m.	Bando y Baile Popular Concurso de Carros y Triciclos Alegóricos Adulto e Infantil Concurso de Disfraces y comparsas, primera etapa	\$380,000 \$90,000 ORQUESTA "FAILDE" GRUPO MVP
Domingo 15/02/2026	8:00 p.m.	Concurso de Comparsas y Disfraces segunda etapa Premiación Carros y Triciclos Alegóricos Adulto e Infantil	---
Lunes 16/02/2026	9:00 p. m.	Baile del Recuerdo	TUDORS \$160,000.
Martes 17/02/2026	10:00 a. m.	Pintadera Concurso Palo Encebado, Tardeada Popular y Quema de Juan Carnaval	\$12,000 MAREA BRAVA




PRESUPUESTO GENERAL CARNAVAL 2026	
CONCEPTO	CANTIDAD SIN IVA
APOYO A REYES	\$495,000
CARRROS ALEGORICOS	\$240,000
ELENCO	\$2,284,000
RIDER	\$1,800,000
RENTA DE BAÑOS	\$80,000
RENTA DE TOLDOS	\$40,000
SILLAS	50,000
DULCES	10,000
IMPREVISTOS	300,000
COMBUSTIBLE	\$10,000
PREMIACIONES	\$175,000
TOTAL	\$5,484,000

PUNTO SEIS: PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE GESTIÓN 2025 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PUNTO SIETE: PRESENTACIÓN ANUAL DE TRABAJO Y EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 PARA SU APROBACIÓN.

PUNTO OCHO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE CARACTER FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PARRAFO DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ÓRGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL LIC. OSWALDO DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ.

Indetec		Municipio de Escárcega ESTADO CAMPECHE Estado de Actividades Del 01/dic./2025 al 31/dic./2025 (Cifras en Pesos)		Fecha y hora de impresión	Fecha y hora de impresión
UN: SUPERVISOR Rep: rptEstadoActividades		Concepto		2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
INGRESOS DE GESTIÓN					
IMPUESTOS				\$9,877,598.40	\$44,193,298.53
DERECHOS				\$4,087,142.81	\$12,191,800.60
PRODUCTOS				\$2,568,218.29	\$25,141,321.28
APROVECHAMIENTOS				\$583,753.77	\$646,568.03
				\$2,340,485.53	\$6,213,806.82
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES				\$22,432,913.25	\$415,182,803.17
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES				\$20,759,947.25	\$403,897,068.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES				\$1,672,966.00	\$11,285,535.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				\$5,500,000.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				\$5,500,000.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios				\$37,510,511.65	\$469,375,899.70
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
SERVICIOS PERSONALES				\$48,992,337.06	\$281,017,565.60
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$31,985,469.98	\$165,811,186.87
SERVICIOS GENERALES				\$8,670,645.09	\$24,408,352.49
				\$8,336,221.99	\$70,800,046.24
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				\$6,078,556.83	\$42,922,144.16
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO				\$383,832.64	\$3,914,055.04
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO				\$1,061,986.46	\$21,830,228.70
AYUDAS SOCIALES				\$1,604,905.27	\$3,855,427.33
PENSIONES Y JUBILACIONES				\$3,027,832.46	\$12,387,906.09
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS				\$0.00	\$934,527.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				\$0.00	\$1,492,699.18
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA				\$0.00	\$1,492,699.18
INVERSIÓN PÚBLICA					
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE				\$130,960,358.89	\$111,490,985.16
				\$130,960,358.89	\$111,490,985.16
Total de Gastos y otras Pérdidas				\$186,031,262.78	\$416,823,384.10
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-\$148,520,741.13	\$42,452,505.80

Indetec

Municipio de Escárcega
ESTADO CAMPECHE
Estado de Actividades
Del 01/dic./2025 al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Ucr. SUPERVISOR
 Rep. rptEstadoActividades

Fecha y Hora: 25/ene/2026
 hora de Impresión: 02:13 p.m.

Concepto	2025	2024
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".		
<i>[Firma]</i> L.A.E. Edmundo Pérez Gutierrez Tesorero Municipal	<i>[Firma]</i> L.C. Oswaldo del Carmen Gonzalez Perez Síndico de Hacienda	

Expuesto el punto anterior se somete a votación económica referente a **EL INFORME DE CARACTER FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PARRAFO DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Presidente del H. Ayuntamiento, el sentido de la votación fue el siguiente: se emitieron 7 votos a favor, 2 votos en contra, 1 abstenciones.

Por lo tanto, ha sido aprobado por **MAYORIA** los presentes **EL INFORME DE CARACTER FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE D0E 2025 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PARRAFO DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

El regidor Noel valencia valladares expreso:

Mi voto es en contra porque observo temas específicos como en el combustible, que hubo un gasto muy fuerte excesivo en el mes de diciembre por 3,500,000.00 de pesos generando una deuda que se hiciera para el ejercicio 2026, por 2,000,000.00 de pesos lo mismo considero que es excesivo gastos en la asesoría jurídicas y legales en el municipio, el gasto durante todo el año lo he venido mencionando durante tres meses bajo y en este mes de diciembre se elevó demasiado, entonces como regidor me preocupa este tema, ya que tenemos una situación financiera en el municipio que no es fácil ni sencilla como el pago de las nóminas, hay situaciones en cada quincena, ya que el tesorero debe cumplir en tiempo y forma con las obligaciones con la planilla del personal que laboran, los invito a que se tome en

consideración tesorero y se ponga atención a este tipo de cuestiones porque estamos arrastrando en el año una situación financiera complicada. (3.39)

La regidora marina comento lo siguiente:

Mi voto es en contra ya que de igual manera considero que se tome a consideración este tipo de gastos para que no afecte la situación financiera de nuestro municipio.

PUNTO SEIS: ASUNTOS GENERALES.

No habiendo asuntos que tratar se dio paso al siguiente punto del orden del día.

Regidora Mérida Coj Padilla realiza la solicitud para dos personas que desean jubilarse y sean tomadas en cuenta.

Así mismo, pide la reparación de calles.

En su intervención la regidora Telvina Pedraza Hernández externa la reparación del techado de la cancha de Justicia Social, cuenta con el deterioro de 10 láminas aproximadamente, ya que están en mal estado porque cuando esa cancha se construyó dejaron muy largo el sobrante de la lámina y el viento ha hecho que se doble y por ende se despegue.

La reparación del tablero de la cancha infantil que esta atrás del colegio Escárcega Alumbrado del área recreativa que se encuentra atrás de la cancha de frontón de la pista 10 de mayo.

Alumbrado de las canchas de volibol playero que se encuentran entre la pista y la alberca.

La Sindico de Asuntos Jurídicos C.P. Yurina Huchin Carrillo hace énfasis en la jubilación para C. José del Carmen Pérez González personal que labora en la casa del estudiante.

Al continuar con su participación la síndico pide la reparación de una calle en la comunidad de Guadalajara para el kínder y centro de alimentación, ya que es muy difícil transitar.

El regidor Noel Valencia Valladares al tomar la palabra comenta lo referente a un punto que se ha tocado desde el año pasado donde el comisario de Don Samuel quiere que pase a ser de agencia a comisaria.

La regidora Marina Esperanza Uc Yah hace énfasis en solicitar señor secretario de manera muy empática, que no se nos vuelva a pasar una documentación, no es la primera vez que comete un error al igual acuérdesse cuando no me llevaron a firmar un documento para el sello de la comunidad El Pimental, no es la primera vez que se equivoca, ya son muchas veces que se equivoca, entonces hay que checar, considerar, cual es la intención ya que esta documentación que me mandaron no fue revuelta, fue muy acertada la decisión de tomar y encarpetarla y enviarla a todos los regidores, no es un error cuando se traspapela y se mete en el bonche y no me doy cuenta, eso no fue un error, porque, porque tuvo toda la dirigencia, con todos los que lo ayudaron y la mandaron a cada regidor, con qué intención no lo podemos saber,

entonces yo si le pido de manera empática, porque la verdad, usted tiene una responsabilidad muy grande, no iba a pasar nada, no se iba a ver una problemática mayor si esta información usted lo hubiera analizado, aquí dice solicitud de jubilación si tú te das cuenta las personas que están en esta lista son personas que ya van a cumplir sus 35 años de servicio y que el próximo año ya van a poder recibir su premio que es un logro sindical que ellos tienen, entonces yo de mi parte si quiero ser muy empática, esta es la última vez, la próxima vez tendría que ser una responsabilidad administrativa, a mi persona me ha afectado varias veces y yo creo que ahorita está afectando a todos los regidores, porque esto usted tuvo que analizar como meterlo en la carpeta y llevarlo individualmente, no se traspapelo y con toda la intención lo mando con causa y efecto, yo sí lo responsabilizo totalmente de todo esto que se está suscitando.

Yurina:

En esta participación la Sindico de Asuntos Jurídicos Yurina Huchin Carrillo , sobre todo que la verdad lamentablemente , lo que nosotros queremos y estamos aquí es para ver las mejores condiciones de nuestros ciudadanos y de los trabajadores y también velar por nuestro Ayuntamiento, sobre todo no, entonces, yo lo único que puedo decir al momento de mi intervención en asuntos generales por eso pregunte, porque debemos ser prudentes siempre para poder informar, informar verídicamente, certeramente para nuestros ciudadanos, comentamos que llevo una hoja de la cual no estaba en el orden del día, ni se tocó el tema, sin embargo por las causas que ya estaban en la redes sociales a nosotros nos compete como cabildantes, fue que se hizo la pregunta en asuntos generales de la cual el secretario nos respondió de una manera de su falta y de la cual se nos comentó de lo ideal en estos casos y como lo hemos manejado es realizarlo con los procedimientos jurídicos correspondientes que deben de ser de lo cual, de hecho eso es en común de los trabajadores en meter su solicitud, si ellos no lo metieron, si ellos recibieron esta información saben que no lo metieron pues se le puede comentar de la manera más respetuosa de que pueden preguntar al área jurídica, entonces yo creo que lo importante es solucionar y que ahorita la solución que estamos dando es de que cualquier acto de jubilación de alguno de los jubilados que ya sabemos que se tiene que pasar un expediente con todos los datos recabados.

En esto viene siendo también que entra cuando ellos realizan su solicitud de manera directa entonces, pues yo solamente apego a que sigamos con los procedimientos y los lineamientos que se han estado llevando a cabo para este tipo de actos para realizarlos.

La regidora Thaily Sala Gómez hace referencia a; yo si concuerdo con el alcalde hay que trabajar no hay que hacer polémica que no nos competen con mucha responsabilidad, yo creo que todo mundo tenemos aspiraciones políticas, en lo consiguiente fui candidata a la presidencia también y me dirijo con respeto y sobre todo hay que sacar raja política de este tipo de situaciones, un buen político trabaja y se esfuerza y no utiliza este tipo de confrontaciones para dañar la administración porque en esta administración todos los que estamos aquí en esta sala de cabildo, trabajamos como equipo, aunque seamos de partidos diferentes porque la política

allá afuera se hace, no dentro de la administración siempre lo he recalcado, un buen político trabaja con mucha responsabilidad y no pisoteando a nadie para querer salir adelante, hay que ser responsables como políticos, si queremos ser políticos de categoría, hay que hacer las cosas con prudencia y con mucha educación, no lastimando a ninguna persona, sobre todo utilizando este tipo de conflictos para generar preocupación en la población y de los ciudadanos afectados no debe de ser así, ahora es cuando, señor secretario y por otra parte también quiero dejar bien en claro durante una sesión de cabildo, el director de servicios públicos se comprometió a trabajar en dos parques cada mes para su rehabilitación y hasta el día de hoy no me ha llamado como presidenta de la comisión de parques infantiles, no se le ha dado seguimiento a este tema, yo creo que si es importante señor alcalde por favor, que le comente que estoy en la mejor disposición de trabajar en equipo para que podamos darle solución a este tema, hay unos parques que solamente requieren pinturas, soldaduras, entonces estoy en la mejor disposición de trabajar ya que la ciudadanía está inconforme y quieren que se les solucione ya que corren riesgos sus hijos. La población de las comunidades no tiene donde salir a distraerse. Él se comprometió a rehabilitar dos parques por mes.

PUNTO SIETE: ENTONACIÓN DEL HIMNO CAMPECHANO.

Habiéndose agotado los puntos en el Orden del día, todos los presentes estando de pie se entonó nuestro Himno Campechano.

PUNTO OCHO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 49, fracción XII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Escárcega.

Señoras, señores regidores y síndicos, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día 30 de enero de 2026, declaro terminada esta Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

Firmando en ella los que intervinieron.

Lic. Juan Carlos Hernández Rath.
Presidente del H. Ayuntamiento
Del Municipio de Escárcega, Campeche

C. Mérida Coj Padilla.
Primer Regidor

MVZ. Manuel Alejandro Medero Malacón
Segundo Regidor


Mtra. Telvina Pedraza Hernández
Tercer Regidor


C. Ramón Leonardo Dimas Gómez
Cuarto Regidor


C. Maíilde Enriqueta Sarmiento Maldonado
Quinto Regidor

Lic. Lourdes Thaily Sala Gómez
Sexto Regidor

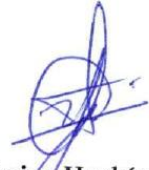
Firma bajo protesta por no estar de acuerdo con el contenido del texto.

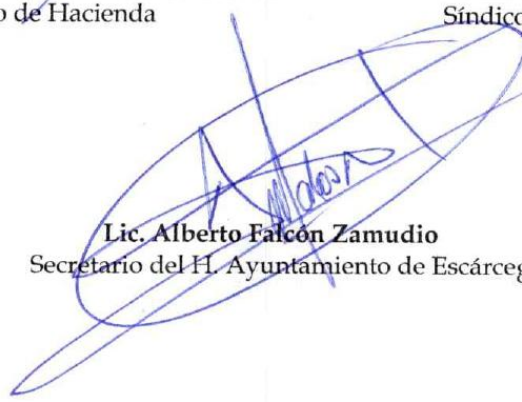

C. Noel Valencia Valladares
Séptimo Regidor

Firma bajo protesta por no estar de acuerdo con el contenido del texto.

Profa. Marina Esperanza Uc Yah
Octavo Regidor


Lic. Oswaldo del Carmen González Pérez.
Síndico de Hacienda


C.P. Yurina Huchín Carrillo.
Síndico de Asuntos Jurídicos


Lic. Alberto Falcón Zamudio
Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega

Sesión Ordinaria de Cabildo
30 de enero de 2026
AFZ/mec